



**AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA**

Secretaría General

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

En Fuengirola, a 23 de enero de 2026.

A las 13:30, se reúnen en la sala de Juntas los miembros de Junta de Gobierno Local relacionados a continuación, siendo objeto de la reunión celebrar sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local.

HORA INICIO : 13:30 H.

HORA DE FIN : 13:36 H.

ORDEN DEL DÍA:

1. Secretaría General.

Referencia: 3/2026/SESJGL.

[APROBAR LAS ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS LOS DÍAS 9 DE ENERO DE 2026 (ORDINARIA) Y 13 DE ENERO DE 2026 (EXTRAORDINARIA)]

2. Concejalia de Deportes.

Referencia: 19/2025/APERT.

[CONVALIDAR LA OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA DE FACTURAS PRESENTADAS CORRESPONDIENTES A LA INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE TRES PISTAS DEPORTIVAS]

3. Area de Turismo.

Referencia: 33/2023/PRTR.

[CONVALIDAR Y RATIFICAR LAS MODIFICACIONES DE LAS ACTUACIONES DEL PROYECTO “FUENGIROLA +TURISMO, POR UN DESTINO MÁS SOSTENIBLE E INTELIGENTE”, APROBADAS EN LOS ACUERDOS DE LA JGL DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2023 Y DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2025, QUE HAN SIDO SOLICITADAS Y APROBADAS POR EL ÓRGANO INSTRUCTOR COMPETENTE]

4. Area de Cultura.

Referencia: 139/2025/CULT.

[APROBAR LA CESIÓN DEL CASTILLO SOHAIL A LA EMPRESA **PADEL CUBIERTO ARCOS S.L.**, LOS DÍAS 9, 15 Y 23 DE MAYO DE 2026 PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONCIERTOS DE “CAMELA”, “PACO CANDELA” Y “RAÚLE”. (MARENOSTRUM 2026).]





AYUNTAMIENTO FUENGIROLA

Secretaría General

5. Area de Cultura.

Referencia: 134/2025/CULT.

[APROBAR LA CESIÓN DEL CASTILLO SOHAIL A LA EMPRESA **MERCANTIL BLUE SEA PLUS SLU**, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS “IGNATIUS, SALVA REINA & FRIENDS, MANU SÁNCHEZ Y EL MONAGUILLO”, LOS DÍAS 7, 14, 21 Y 28 DE JUNIO DE 2026 (MARENOSTRUM 2026).]

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se tratan los siguientes asuntos:

6. Area de Bienestar Social.

Referencia: 2222/2025/BIENS.

[DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO ANTE LA IMPOSICIÓN DEFINITIVA DE PENALIZACIÓN EN EL CONTRATO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE FUENGIROLA]

